

Entra en vigor el veto en la UE a varios pesticidas nocivos para las abejas



Noticias

Los productos en cuestión son la clotianidina y el imidacloprid, producidos por Bayer, y el tiametoxam, fabricado por la suiza Syngenta

El uso de **tres pesticidas neonicotinoides empleados en el cultivo de plantas y cereales** queda prohibido en toda la Unión Europea, que ha decidido vetarlos por ser perjudiciales para las abejas.

Los productos en cuestión son la **clotianidina** y el **imidacloprid**, producidos por Bayer, y el **tiametoxam**, fabricado por la suiza Syngenta, que ha recurrido la prohibición ante la Justicia europea.

El veto a estos pesticidas fue decidido el pasado mayo por la Comisión Europea, que tuvo en cuenta el "elevado número de riesgos" que estos productos acarrearán para las abejas, según un estudio llevado a cabo por la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA).

La prohibición, que será revisada en un plazo máximo de dos años, forma parte de una estrategia global puesta en marcha por Bruselas para frenar la disminución del número de abejas en Europa.

Para la organización ecologista Greenpeace, la medida supone un "buen primer paso", aunque en un comunicado publicado esta semana criticaba su "ámbito limitado" y una serie de "debilidades" que impedirán a su juicio la total protección de las abejas.

Greenpeace señala entre esos problemas el hecho de que la prohibición no afecte a otros productos también perjudiciales para estos insectos y que el veto no se extienda a todos los usos que se da a los pesticidas en cuestión.

Redacción